



Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Ética Aplicada e Deontoloxía Profesional		Código	710G01040
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filosofía e Métodos de Investigación en Educación			
Coordinación	Tasset Carmona, Jose Luis	Correo electrónico	jose.tasset@udc.es	
Profesorado	Díaz Seijas, Raquel	Correo electrónico	raquel.dseijas@udc.es	
	Tasset Carmona, Jose Luis		jose.tasset@udc.es	
Web	sieu.es/jlt/index.php			
Descrición xeral	La finalidad de esta asignatura es proporcionar al estudiante conceptos y técnicas para abordar algunos de los principales problemas éticos contemporáneos de tipo aplicado, con especial atención al uso de dilemas reales y/o hipotéticos para la discusión preferente en los ámbitos de la justicia política, la bioética, la ecoética y, finalmente, la infoética. Se aborda en esta asignatura, para terminar, el diseño de una deontología o ética profesional en el ámbito de las Humanidades.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
	Conocer la evolución individual y colectiva de los valores en la sociedad contemporánea.	A1 A4 A8 A14 A15 A16 A17 A18	B1 B2 B3 B4 B6 B19 B20 B21 B22
Comprender la diferencia entre moral convencional y postconvencional.	A6 A8 A11	B1 B2 B3 B6 B19 B20 B21 B22	C4
Comprender la diferencia entre moral crítica y relativismo moral.	A6 A8 A11	B1 B2 B3 B6 B20 B21 B22	C4



Comprender la importancia de la dimensión deontológica de las profesiones.	A1 A6 A8 A14 A15 A16 A17 A18	B6 B21 B22	C4
Conocer la dimensión deontológica de la educación.	A1 A6 A8	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22	C4 C7
Conocer la dimensión deontológica de la gestión de la cultura y del patrimonio.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A14 A15 A16 A17 A18	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B11 B12 B13 B14 B19 B20 B21 B22	C4



<p>Conocer la dimensión deontológica de la información y la documentación.</p>	<p>A1 A5 A6 A8 A11 A16 A17 A18</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 B11 B12 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22</p>	<p>C3 C4 C6 C8</p>
<p>Conocer los códigos deontológicos vigentes de diversas profesiones.</p>	<p>A6 A8 A16</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B30</p>	<p>C4</p>

Contidos	
Temas	Subtemas
<p>1. INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA APLICADA.</p>	<p>1.1. Sobre el concepto de ?Ética aplicada? o ?práctica? y sus relaciones con la ética teórica.            1.2. El uso y abuso de la casuística.            1.3. Acerca de los ejemplos en la teoría ética. De los ejemplos reales a los dilemas hipotéticos.            1.4. Los dilemas y la teoría del desarrollo moral de Kohlberg.            1.5. ¿Qué es una buena teoría ética?            1.6. Modelos de razonamiento ético aplicado.            1.7. Los modelos éticos y la ética aplicada.</p>



2. ALGUNOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE ÉTICA APLICADA.	<p>2.1. Tema monográfico de Ética política: La corrupción política como amenaza a la democracia.</p> <p>2.2. Tema monográfico de Bioética: La Eutanasia.</p> <p>2.3. Tema monográfico de Ecoética: Derechos de los animales.</p> <p>2.4. Tema monográfico de Infoética. Problemas éticos y políticos de la nueva sociedad digital.</p>
3. DE LA ÉTICA APLICADA A LA DEONTOLOGÍA.	<p>3.1. Propuestas para un código deontológico o de autorregulación en Humanidades:</p> <p>3.2. La deontología profesional del investigador en Humanidades.</p> <p>3.3. La deontología profesional del Docente en Humanidades.</p>

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	B1 B4 B5 B7 B10 B11 C3	5	0	5
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18	20	10	30
Estudo de casos	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 C3	10	10	20
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B1 B3 B4 B10 B11	10	20	30
Traballos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B3 B4 B5 B10 B11	5	20	25
Investigación (Proxecto de investigación)	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B10 B11 B13 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B30 C3 C4 C6 C7 C8	5	20	25
Proba de ensaio	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 C4	2	10	12
Atención personalizada		3	0	3

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Cuestionarios previos de evaluación de conocimientos básicos sobre Ética y Filosofía Política, así como de conocimientos de Filosofía en general.



Sesión maxistral	Desarrollo en clase presencial de las unidades previa entrega a los alumnos del texto completo de estas unidades, basadas a su vez en su totalidad en publicaciones de investigación de los profesores responsables de la asignatura.
Estudo de casos	Análisis de casos reales o hipotéticos sobre los problemas éticos aplicados planteados en el programa de la asignatura.
Lecturas	Lectura y comentario de las unidades temáticas proporcionadas por el profesor, así como de la bibliografía secundaria obligatoria.
Traballos tutelados	Respuesta progresiva y tutelada de los ejercicios de control incluídos al final de cada unidad proporcionada previamente a los alumnos incluyendo el texto completo de las sesiones magistrales.
Investigación (Proxecto de investigación)	Desarrollo de un trabajo escrito original con uso de los materiales obligatorios de la asignatura y de bibliografía secundaria sobre uno de los problemas éticos aplicados contemplados en el programa de la asignatura, con una extensión mínima de 10 páginas y un formato estándar indicado por los profesores.
Proba de ensaio	Desarrollo por escrito en tiempo limitado de un ejercicio de análisis teórico y práctico de un caso práctico con uso obligatorio del material teórico de la asignatura y en el que deberá formularse una hipótesis con argumentos y contrargumentos.

**Atención personalizada**

Metodoloxías	Descrición
Investigación (Proxecto de investigación) Lecturas Traballos tutelados	Mediante entrevistas personales en tutorías reales y/o virtuales se detectarán aquellas fallas de formación que puedan afectar a la realización de los trabajos en estas 3 áreas y se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en su definición o se trasladarán al estudiante las recomendaciones adecuadas para alcanzar unos resultados óptimos.  Tanto en el caso de los alumnos con dispensa académica o exención de asistencia obligatoria como en los casos de alumnos de la modalidad experimental de semipresencialidad, la atención personalizada se llevará a cabo de forma completamente on-line si el estudiante así lo desea, dentro del horario de tutorías específico de los profesores de la asignatura publicado al comienzo de cada cuatrimestre en la web de la Facultad de Humanidades e Información y Documentación.

**Avaliación**

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Investigación (Proxecto de investigación)	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B10 B11 B13 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B30 C3 C4 C6 C7 C8	Desarrollo por escrito de las preguntas propuestas para uno de los temas del segundo bloque (a escoger), con uso de los materiales obligatorios de la asignatura y de bibliografía secundaria, con una extensión mínima de 10 páginas en Times New Roman paso 12 e interlínea 1 y medio.	20
Estudo de casos	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 C3	Análisis de casos reales o hipotéticos sobre los problemas éticos aplicados planteados en el programa de la asignatura.	10
Actividades iniciais	B1 B4 B5 B7 B10 B11 C3	Cuestionarios previos de evaluación de conocimientos básicos sobre Ética y Filosofía Política, así como de conocimientos de Filosofía en general.	5
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18	Desarrollo en clase presencial de las unidades previa entrega a los alumnos del texto completo de estas unidades, basadas a su vez en su totalidad en publicaciones de investigación de los profesores responsables de la asignatura.	20
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B1 B3 B4 B10 B11	Lectura y comentario de las unidades temáticas proporcionadas por el profesor, así como de la bibliografía secundaria obligatoria.	10



Traballos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B3 B4 B5 B10 B11	Respuesta progresiva y tutelada de los ejercicios de control incluídos al final de cada unidad proporcionada previamente a los alumnos incluyendo el texto completo de las sesiones magistrales. (Para el bloque 2 ver proyecto de investigación.)	25
Proba de ensaio	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 C4	Desarrollo por escrito en tiempo limitado de un ejercicio de análisis teórico y práctico de un caso práctico con uso obligatorio del material teórico de la asignatura y en el que deberá formularse una hipótesis con argumentos y contrargumentos.  (Esta prueba sólo tendrá que ser realizada por aquellos alumnos que no acrediten la asistencia regular a clase.)	10

### Observacións avaliación

De un modo general la distribución porcentual de la evaluación será la siguiente:

Se usará un procedimiento de demostración activa del aprendizaje a través de la realización de todas y cada una de las actividades de control de la comprensión de los materiales (20%), así como de realización de las actividades prácticas (20%). Los alumnos asistentes a clase tendrán que completar el plan de actividades realizando un pequeño trabajo de investigación sobre uno de los temas del bloque 2 (50%). La asistencia regular a clase contará un 10%.

De forma experimental y durante el Curso 2016-2017, habrá dos modalidades de seguimiento de esta asignatura: como alumno presencial o como alumno semipresencial. Los alumnos presenciales deberán realizar en los plazos prefijados en clase los cuestionarios relativos a todos y a cada uno de los temas del programa, así como todas las actividades que los profesores programen para las clases. Estos alumnos no tendrán que realizar el examen oficial, ya que habrán sido evaluados de forma continua a lo largo del curso por medio de las metodologías de enseñanza-aprendizaje contempladas en esta guía docente. Los alumnos semi-presenciales (que deberán acreditar al menos un 25% por ciento de asistencias a clases o bien acordar sustituir este 25% por un número equivalente de tutorías virtuales on-line) serán evaluados mediante la realización de un examen final escrito sobre los temas del programa (2 preguntas obligatorias a desarrollar durante dos horas), para el cual tendrán que usar la bibliografía básica (adecuadamente indicadas cada curso en Moodle) y los textos de las clases que en todos los casos proporcionen los profesores a través de Moodle. Asimismo tendrán que entregar todos y cada uno de los cuestionarios de control de cada tema y todas las actividades prácticas propuestas por los profesores de la asignatura, para lo cual tendrán acceso completo on-line vía Moodle de la UDC a todos los materiales necesarios para su preparación, realización y entrega. En todo lo relativo a la modalidad semi-presencial de enseñanza-aprendizaje esta guía se regirá por la normativa específica establecida en cada momento por la UDC y por las normas o criterios específicos que la Facultad de Humanidades y Documentación pueda también tener establecidos.

Tanto en la primera oportunidad (junio) como en segunda oportunidad (julio), la evaluación y la atención personalizada al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia serán los mismos que los estipulados en este apartado para el alumnado en régimen experimental de semipresencialidad; con criterio general se exigirá tan sólo un 25% de actividad presencial, que también en este caso podrá ser sustituido por un número equivalente de tutorías virtuales on-line.

### Fontes de información



<b>Bibliografía básica</b>	<p>BEUCHOT, M. (2007), Temas de ética aplicada. México, D.F.: Torres Asociados.FERRATER MORA, J. and COHN, P. (1981), Ética aplicada : del aborto a la violencia. Madrid: Alianza.FERRETE SARRIA, C. (2010), Ética ecológica como ética aplicada : educación cívica y responsabilidad ecológica. Madrid: Ciencias sociales.HAUSER, M.D. (2008), La mente moral : cómo la naturaleza ha desarrollado nuestro sentido del bien y del mal. Paidós: Barcelona [etc.].MARZANO, M. (2009), Qué es la ética aplicada. Barcelona: Proteus.RUBIO CARRACEDO, J. (2009), Ética del siglo XXI. Barcelona: Proteus.SANDEL, M.J. (2011), Justicia: ¿hacemos lo que debemos? Madrid: Debate.SAVULESCU, J., SINGER, P., BONETE PERALES, E. and RODRÍGUEZ LÓPEZ, B. (2012), ¿Decisiones peligrosas? : una bioética desafiante. Madrid: Tecnos.SINGER, P. (1988), Etica práctica. Barcelona: Ariel. [Hay múltiples ediciones y reediciones posteriores de esta obra.]SINGER, P. (1986), Applied ethics. Oxford ; New York: Oxford University Press.SINGER, P. (1999), Liberación animal. Madrid: Trotta.SINGER, P. (2000), Etica para vivir mejor. Barcelona: Ariel.SINGER, P. (2000), Una Izquierda darwiniana : política, evolución y cooperación. Barcelona: Crítica.SINGER, P. (2009), Ética práctica. Madrid: Akal.SINGER, P. (2011), Liberación animal : el clásico definitivo del movimiento animalista. Madrid: Taurus.SINGER, P. (2011), Una Vida ética: escritos. Madrid: Taurus.SINGER, P., KUHSE, H. and GARCÍA TREVIJANO, C. (2003), Desacralizar la vida humana : ensayos sobre ética. Madrid: Cátedra.SINGER, P. and MASON, J. (2009), Somos lo que comemos : la importancia de los alimentos que decidimos consumir. Barcelona: Paidós.</p>
<b>Bibliografía complementaria</b>	

### Recomendacións

#### Materias que se recomenda ter cursado previamente

Introdución á Ética/710G01017

Ética Moderna e Contemporánea/710G01022

#### Materias que se recomenda cursar simultaneamente

#### Materias que continúan o temario

#### Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías